



EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA S.A.S. E.S.P.

SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTAS No. DTI-03-2019

OBJETO: SOPORTE TECNOLÓGICO ESPECIALIZADO PARA LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA CORE DEL NEGOCIO DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA S.A.S. E.S.P.

1. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN: En la presente SOLICITUD DE OFERTA PÚBLICA podrán participar personas jurídicas, quienes a su vez podrán conformar consorcios o uniones temporales o cualquier otra modalidad de asociación autorizada por la ley, con personas naturales o jurídicas y que a la fecha de presentación de la propuesta se encuentren debidamente inscritas, en el Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio expedido de conformidad con el Decreto 1082 de 2015 con la clasificación UNSPSC- v14.080 traducción al español, en cualquiera de las siguientes clasificaciones así:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	CÓDIGO	NOMBRE EN ESPAÑOL
81	11	18	81111800	Servicio de sistemas y administración de componentes de sistemas.
81	11	22	81112200	Mantenimiento y soporte de Software.
81	11	23	81112300	Mantenimiento y soporte de hardware de computación.

El certificado de inscripción, clasificación y calificación en el registro único de proponentes de la Cámara de Comercio deberá estar vigente a la fecha de cierre del proceso y haber sido expedido dentro de los 30 días calendario anteriores a la fecha de cierre de la convocatoria: si se prorroga el cierre de la convocatoria valdrá el certificado a la fecha inicial de cierre.

La no inscripción, clasificación y calificación en las actividades, grupos y especialidades exigidas para la convocatoria antes de la fecha de cierre de la misma, no será subsanable en ningún caso: el defecto en la fecha de expedición del certificado, será subsanable a solicitud de la Empresa: en tal caso no se tendrán en cuenta las modificaciones relacionadas con requisitos mínimos para participar y/o requisitos para la comparación de las propuestas, efectuadas con posterioridad a la fecha del cierre.

2. PRESUPUESTO OFICIAL: CIENTO NOVENTA MILLONES, QUINIENTOS TREINTA MIL PESOS M/CTE. (\$190'530.000) valor que incluye IVA y los demás impuestos, estampillas, costos y demás gastos directos e indirectos que se requieran para la ejecución y cumplimiento del objeto del contrato y se pagará con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 30 de 2 de enero de 2019 expedido por la Subgerencia Financiera y Administrativa de la Empresa.

3. LUGAR Y PLAZO DE EJECUCIÓN: El lugar de ejecución del contrato será la ciudad de Pereira, por el término de nueve (9) meses, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de iniciación

4. FECHA Y HORA DE APERTURA DE LA SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTAS: febrero 21 de 2019 a las 10:00 a.m.

5. LUGAR, FECHA Y HORA DE CIERRE DE LA SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTAS: marzo 06 de 2019 a las 9:00 a.m. Dirección de Tecnologías de la Información, 5° piso edificio Torre Central, carrera 10 No 17-55.

6. CONSULTA DE LAS CONDICIONES DE INVITACIÓN: Se podrá consultar los pliegos de condiciones a partir del 21 de febrero de 2019 en la página www.aguasyaguas.com.co y comprar los mismos del 21 de febrero al 06 de marzo de 2019. Las presentes condiciones de invitación tendrán un valor de cien mil pesos m/cte. (\$100.000), no reembolsables. Este valor se consignará en la cuenta de ahorros No. 601-00406-8 del Banco ITAÚ a nombre de la EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA S.A.S. E.S.P. y en el mismo debe figurar el número de la solicitud pública de ofertas y el nombre de la persona jurídica o consorcio que está interesada en presentar la propuesta. El pago de los pliegos de condiciones, queda sujeto al horario del banco.

La pista del Aeropuerto Matecaña

Los cierres fueron concertados con las aerolíneas que operan en el Aeropuerto Internacional Matecaña. Esta obra sumada al cambio de toda la iluminación está por el orden de los \$11.000 millones.

Vuelven las

Después de varios días de la suspensión de los trabajos en la denominada de las Letras, volvieron los obreros al desarrollo de este proyecto. La actividad en esta obra había generado malestar de los comerciantes de la

Se espera que los trabajos de la primera fase duren alrededor de 20 días más y así comenzar a ejecutar la segunda fase. Actualmente están en proceso la fabricación de los módulos que utilizarán los escribientes, que son muy importante de este proyecto, para mantener la tradición. Serán unos módulos con diseños modernos y que respondan a las necesidades que ellos tienen

La primera fase tuvo un valor de 367 millones y contará con el cambio del piso y andenes, luminarias, y el traslado de los escribientes que tradicionalmente se han ubicado cerca del Palacio Nacional.

Sobre la segunda fase Adriana Viquejo de la Pava, secretaria de Gobierno destacó que "la segunda fase comprende la intervención de lo que es el Palacio Nacional que había sido utilizado como parqueadero del Palacio, que en el diseño original esta concebido como un patio. Para el desarrollo de la segunda fase se requiere hacer un convenio con el Ministerio del Trabajo

La dirección jurídica del departamento está analizando una demanda de nulidad que pidieron sobre las licitaciones, certificados de tradición, las licencias para el traspaso del Ministerio de Transporte al Ministerio del Trabajo